REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 4

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO N° **66-7-20135-24**

LUGAR Y FECHA:	Santiago de Cali,
ORDENADOR DEL GASTO UNIDAD POLICIAL:	TC IVÁN DARÍO RUIZ VELASCO
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	80.203.937 de Bogotá
CARGO:	Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 4
DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO:	Orden interna 018 del 29/01/2025 expedida por la Dirección de Sanidad.
RESOLUCION DE DELEGACIÓN:	Resolución No. 00011 del 02/01/2025 expedida por el Director General de la Policía Nacional de Colombia.
CONTRATISTA:	CLINICA DE SALUD MENTAL NUEVA ESPERANZA
NIT:	900536939-6
REPRESENTANTE LEGAL:	**OSCAR JAIRO ROMERO GARCIA**
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	10.545.207

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. **DATOS DEL CONTRATO**

TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios
OBJETO:	Prestación integral de servicios de salud para patologías mentales de bajo, medio y alto nivel de complejidad, destinado a la atención de los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional en la Unidad Prestadora de Salud Cauca.
FECHA DE EMISION:	26/07/2024
FECHA DE VENCIMIENTO:	31/12/2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	cincuenta millones de pesos ($50.000.000,00) moneda legal colombiana.
FECHA DEL CONTRATO:	26/04/2024
PLAZO DE EJECUCIÓN:	el plazo de ejecución es de cinco meses (05) meses y seis (06) días
VIGENCIA DEL CONTRATO:	cinco meses (05) meses y seis (06) días
FORMA DE PAGO:	La Regional de Aseguramiento en Salud Nro. 4. pagará al CONTRATISTA el valor del contrato *que resulte* del presente proceso, en la ciudad de Popayán, después de la prestación del servicio en pagos parciales, dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la radicación y asignación del turno para

pago respectivo, previa presentación de la factura acompañada de constancia de recibo a satisfacción, dentro de los primeros cinco días del mes, acompañada de la acreditación del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales, así como los parafiscales del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, documentos que deben ser tramitados en la Ventanilla Única – Central de Cuentas de la Regional de Aseguramiento en Salud Nro. 4, donde de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 "Derecho a Turno" se le asignará un número de radicación. En caso que el CONTRATISTA presente los documentos requeridos para el pago después del día veinte (20) del mes los pagos se realizarán dentro de los (60) días calendarios siguientes a la fecha de la radicación. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAC y ubicación de los recursos por parte del Nivel Central.

SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO: la supervisión de contrato estará a cargo de la facilitadora de medicina laboral Cauca.

CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS O MODIFICATORIOS: el día 18/09/2024 mediante modificatorio No. 1, se adicionó y prorrogó el plazo del contrato principal No 66-7-20135-24 por un valor de veinte cinco millones de pesos ($25.000.000) y tres (03) meses más, hasta el 31/03/2024.

VALOR FINAL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA: setenta y cinco millones de pesos ($75.000.000,00) moneda legal colombiana.

FECHA DE TERMINACIÓN: 31/03/2025

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP* Y FECHA	VALOR	No. RPC**Y FECHA	VALOR
Principal	51224 26/07/2024	50.000.000	51224 26/07/2024	50.000.000
Adición 1	66824 del 15/10/2024	25.000.000	66824 del 15/10/2024	25.000.000

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: Aseguradora solidaria de Colombia
NÚMERO DE PÓLIZA:

FECHA DE APROBACIÓN: **24/07/2024**

COMPAÑÍA ASEGURADORA: Aseguradora solidaria de Colombia

NÚMERO DE PÓLIZA: **435-47-994000057362**

FECHA DE APROBACIÓN: **24/07/2024**

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

ACTA 001 ADICIÓN AL PLAZO Y VALOR SUPERVISOR DEL CONTRATO SOLICITA MODIFICACIÓN MEDIANTE OFICIO GS-2024-095752-DECAU/UPRES-JEFAT-29.25, AUTORIZADO POR EL JEFE DE LA RASES 4.

No. CERTIFICADO O	FECHA	OBJETO	FECHA DE

ANEXO	EXPEDICIÓN		APROBACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor Asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Vigencia inicial	Vigencia final
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15000000	24/07/2024	29/09/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	3750000	24/07/2024	30/07/2028
CALIDAD DEL SERVICIO	37500000	24/07/2024	30/07/2026
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	260000000	24/06/2027	31/03/2025

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el supervisor del contrato certifica que el **CONTRATISTA** realizó Prestación de Servicios prestación integral de servicios de salud para patologías mentales de bajo, medio y alto nivel de complejidad, destinado a la atención de los usuarios del subsistema de salud de la Policía nacional en la unidad prestadora de salud cauca, así:

	CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO			**VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
Contrato / Adición	Número	Fecha	Valor recibido	Número de factura	Fecha	Valor	Valor
66-7-20135-24	553524	17/09/2024	16.719.751	1	17/09/2024	16.719.751	N/A
66-7-20135-24	610524	17/09/2024	9.635.387	2	17/09/2024	9.635.387	N/A
66-7-20135-24	678324	18/11/2024	23.644.862	3	18/11/2024	23.644.862	N/A
66-7-20135-24	197525	21/05/2025	3.270.502	4	21/05/2025	3.270.502	N/A
66-7-20135-24	199625	28/05/2025	16.729.498	5	28/05/2025	16.729.498	N/A
66-7-20135-24	756424	23/12/2024	5.000.000	6	23/12/2024	5.000.000	N/A
TOTAL RECIBIDO			$ 75.000.000	TOTAL, FACTURADO		$ 75.000.000	

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
75.000.000	**75.000.000**	$00,00	**75.000.000**	**75.000.000**	$00,00

PAGOS EFECTUADOS – ESTADOS ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS – ESTADOS ORDEN DE PAGO

Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
52224	553524	381128024	2024-10-17	16.719.751,00	334.395,00	16.385.356,00
52224	610524	422890424	2024-11-13	9.635.387,00	192.708,00	9.442.679,00
52224	678324	473905324	2024-12-10	23.644.862,00	472.897,00	23.171.965,00
10225	197525	153050525	2025-05-21	3.270.502,00	65.410,00	3.205.092,00
10225	199625	164401825	28/05/2025	16.729.498,00	334.590,00	16.394.908,00
70424	756424	499695624	2024-12-23	5.000.000,00	100.000,00	4.900.000,00
TOTALES				$ 75.000.000	$ 1.500.000	$73.500.000

El contrato principal No 66-7-20135-24-correspondiente a la Prestación de Servicios de salud para patologías mentales de bajo, medio y alto nivel de complejidad, destinado a la atención de los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional en la Unidad Prestadora de Salud Cauca, el cual se ejecutó en un 100%

6. RELACION DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCION DEL CONTRATO

- Informe de supervisión Nro. GS-2024-080744-DECAU del 05/08/2024, correspondiente al mes de julio de 2024
- Informe de supervisión Nro. GS-2024-090931-DECAU del 05/09/2024, correspondiente al mes de agosto de 2024
- Informe de supervisión Nro. GS-2024-102752-DECAU del 05/10/2024, correspondiente al mes de septiembre de 2024
- Informe de supervisión Nro. GS-2024-113707-DECAU del 05/11/2024, correspondiente al mes de octubre de 2024
- Informe de supervisión Nro. GS-2024-124121-DECAU del 03/12/2024, correspondiente al mes de noviembre de 2024
- Informe de supervisión Nro. GS-2025-000922-DECAU del 02/01/2025, correspondiente al mes de diciembre de 2024
- Informe de supervisión Nro. GS-2025-012253-DECAU del 05/02/2025, correspondiente al mes de enero de 2025
- Informe de supervisión Nro. GS-2025-024142-DECAU del 05/03/2025, correspondiente al mes de febrero de 2025
- Informe de supervisión Nro. GS-2025-034471-DECAU del 02/04/2025, correspondiente al mes de marzo de 2025

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: Que la POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: El representante de la POLICÍA NACIONAL atendiendo a los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la a la Prestación de Servicios de para los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional en el Departamento del Cauca, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR:

Subintendente **LUISA FERNANDA ILES MARTINEZ**
Facilitadora Medicina laboral Cauca

POR EL CONTRATISTA
SU REPRESENTANTE LEGAL:

OSCAR JAIRO ROMERO GACIA
Representante clínica Salud Mental Nueva Esperanza

Por todo lo anterior las partes:

A C U E R D A N

PRIMERO: Liquidar Bilateralmente por mutuo acuerdo el Contrato No. 66-7-20135-24, de conformidad con los numerales 1,2,3,4,5,6,7 y 8 de la presente Acta.

SEGUNDO: El contrato principal No 66-7-20135-24-correspondiente Prestación de Servicios de Psiquiatría para los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional en el Departamento del Cauca se ejecutó en un 100%

TERCERO: Con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado contrato

Para constancia, se firma en Popayán Cauca,

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Teniente coronel **IVÁN DARÍO RUIZ VELASCO**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 4

POR EL CONTRATISTA,

OSCAR JAIRO ROMERO GARCIA
Representante clínica Salud Mental Nueva Esperanza

SUPERVISOR DEL CONTRATO,

Subintendente **LUISA FERNANDA ILES MARTINEZ**
Facilitadora Medicina laboral Cauca

Elaboró: SI Luisa Fernanda Iles Martínez
Facilitadora Grupo Medicina Laboral Cauca

Revisó: SI-Diego Fernando Lozano Lemos
Analista de Contratos RASES No 4

Revisó: IT. Daniela Jaramillo Taborda
responsable oficina de contratos Rases4

Revisó: CPS4-Sully Aidé Cortes Grajales
Abogada Especialista Oficina Jurídica Rases4

Revisó: M[illegible] Franco Sánchez
Jefe Arol Rases4

Fecha de elaboración: 15/07/2025

Calle 32N No 12-50 B/Campo Bello
Teléfonos: 350 – 5635397
dacau.upras@policia.gov.co
www.policia.gov.co